



## La Guardia Civil investiga a un vecino de tineo por un incendio forestal

- La patrulla de la Guardia Civil pudo apagar los focos del incendio utilizando los extintores que llevaban en el vehículo oficial.
- Desde el punto alto donde se encontraba la patrulla pudieron observar al investigado en las cercanías de los focos del incendio.

14 de marzo de 2017.- La Guardia Civil de la Comandancia de Oviedo, ha investigado a un vecino de Tineo, como supuesto autor de un incendio forestal ocurrido el pasado sábado en un monte de la localidad de Barreiro (Tineo).

Con motivo de los incendios forestales ocurridos en los pasados días, la Guardia Civil ha puesto en marcha un dispositivo para la prevención de incendios forestales en el Principado de Asturias. Como consecuencia de este dispositivo, una patrulla de la Guardia Civil del Puesto de Navelgas que se encontraba realizando servicio de prevención desde un punto alto del monte Barreiro en Tineo, advierte el indicio de un incendio forestal con tres focos, observando así mismo que en el lugar se encontraba una persona con un tractor agrícola.

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO  
o-cmd-oviedo-opc@guardiacivil.org



O.P.C. Oviedo  
Carretera Rubín I  
Tlf.985119000  
ext. 144





# Nota de prensa

La patrulla se traslada inmediatamente al lugar y realiza una rápida extinción de los focos del incendio con los medios de mano que portaban en el vehículo oficial, consumiendo los extintores que llevaban y logrando extinguir todos los focos. La superficie afectada por el incendio es de unos 100 m2 aproximadamente.

Tras pasar aviso a 112 Asturias acuden a la zona bomberos del Parque de Tineo a refrescar la zona para evitar la reanimación del incendio.

Tras la extinción del incendio se procede a identificar al conductor del tractor observado en el incendio, un vecino de la zona al cual se le incautan dos mecheros después de manifestar éste que no es fumador.

La Guardia Civil también tomó manifestación en calidad de testigos a dos vecinos de Navelgas que se encontraban en la zona en el momento de producirse los incendios.

Las diligencias instruidas son entregadas en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tineo.

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad  
de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO  
o-cmd-oviedo-opc@guardiacivil.org



O.P.C. Oviedo  
Carretera Rubín I  
Tlf.985119000  
ext. 144

